I.MUNICIPALIDAD DE LOTA
DEPARTAMENTO DE SALUD
ALCALDIA

CONCEDE PERMISO ADMINISTRATIVO CON GOCE DE REMUNERACIONES.

LOTA, 05 MAYO 2016

DECRETO :Nº 1664 ©

VISTOS:

Solicitud de permiso presentada por las(los) trabajadoras (res) que más abajo se indican, y de acuerdo a la Ley Nº 19.378, Art.17 del Estatuto de Atención Primaria, y en uso de las facultades que me confieren los Art. 12º y 63º de la Ley Nº 1/2006, que refunde Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N°19.130 del 19 de Marzo de 1992.

DECRETO:

1.-Concédase **Permiso Administrativo con Goce de Remuneraciones** a las(los) trabajadoras (res) que más abajo se indican y por el período que se señala:

NOMBRE	C. SALUD	PERIODO	DESDE	HASTA	DIAS DADOS	DIAS SOLIC.	SALDO
MARIA T. VIGUERAS TOLOZA	DR. JUAN CARTES A.	2016	.29.04.2016	29..04.2016	00	01	05
GIANINNA ZAPATA CEA	DR. JUAN CARTES A.	2016	28.04.2016	28.04.2016	01,1/2	1/2	04
GIANINNA ZAPATA CEA	DR. JUAN CARTES A.	2016	10.05.2016	10.05.2016	02	01	03
DANIELA ZAPATA SOLAR	DR. JUAN CARTES A.	2016	02.05.2016	02.05.2016	01	01	04
TERESA FUENTEALBA AYALA	DR. SERGIO LAGOS O.	2016	02.05.2016	02.05.2016	03,1/2	01	01,1/2
MARIA LAGOS UTRERAS	DR. SERGIO LAGOS O.	2016	02.05.2016	02.05.2016	01	1/2	04,1/2
LORENA LOPEZ GONZALEZ	DR. SERGIO LAGOS O.	2016	29/04//2016	29/04/2016	01,1/2	1/2	04
MIRIAM PEÑA CHAVEZ	DR. SERGIO LAGOS O.	2016	27/04//2016	27/04//2016	05	01	00
GLORIA TRONCOSO JARa	DR. SERGIO LAGOS O.	2016	02.05.2016	02.05.2016	01,1/2	01	03,1/2
KARDY VIDAL GANDARES	DR. SERGIO LAGOS O.	2016	02.05.2016	02.05.2016	02	01	03

2.- Los(as) trabajadores (ras) más arriba señalados(as) deberán reintegrarse a sus labores habituales el día laboral siguiente a la fecha de término de dicho permiso.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA
SECRETARIO MUNICIPAL

JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CESAR ARAVENA ORMEÑO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

-Archivo Contraloria (siaper)
-Archivo Depto. de Salud (secretaria)
-Remuneraciones
-Funcionario
-Carpeta Trabajador

HMC/HAR/afmr